


*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	05 ABR 2023	REG. 373
FIRMA:	ENTRÓ	
	14:30	

NOTA N° 151 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 05 ABR 2023

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Juan Manuel LÓPEZ, Legajo N° 31615776/01, dependiente del Ministerio de Salud.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

"2023-40º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego A.C.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO N° 334	04 ABR. 2023 h. 16
Ushuaia, 30 de Marzo del 2023 NOTA N° 108/23	
FIRMA	

Letra: ETM

**PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Sra. MONICA URQUIZA**

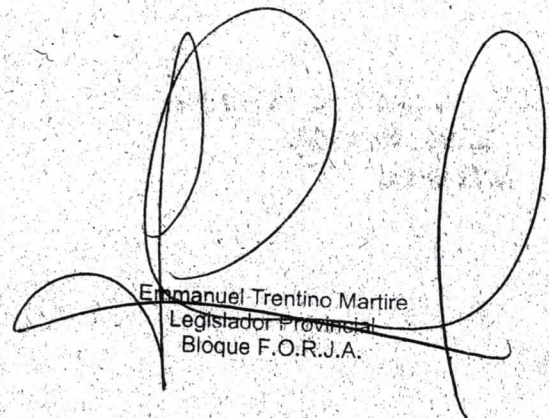
Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle por este medio, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la renovación de "ADSCRIPCION", del agente Categoría 10 P.A. y T., LOPEZ, Juan Manuel, Legajo N° 31615776/01, el mencionado presta debido servicios en el Ministerio de Salud, dependiente del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego e I.A.S.

Cabe destacar que el mencionado seguirá cumpliendo funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Lo saluda atentamente.


Emanuel Trentino Martire
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"